TESÁI HA TEKO PORÄVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

Programa Nacional de Control de la Lepra

DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD
PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA
CENTRO DE ESPECIALIDADES DERMATOLÓGICAS

PNCL.171../2020

San Lorenzo, 14 de septiembre de 2020

Señor:
ECON. EMILIANO R. FERNANDEZ, DIRECTOR
DIRECCIÒN OPERATIVA DE CONTRATACIONES-DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted., en el marco del llamado CVE N°79/2020 "ADQUISICIÒN DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA COVID – 19 – ID N° 384.049, ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A", y en virtud a la Resolución S.G. N° 347 del 10/08/2020, en cuyo articulo 3° se designa al Centro de Especialidades Dermatológicas del Programa Nacional de Control de la Lepra, en carácter de administrador del contrato a ser suscrito.

En ese contexto, y en atención a la Ley N° 654/2020 "Que declara Estado de Emergencia en todo el territorio de la Republica del Paraguay., el Decreto N° 3506/2020 que reglamenta, y la Resolución S.G. N° 150 del 03/04/2020, solicitamos se aceleren los procesos de formalización del contrato y posterior entrega de los equipos e insumos, atendiendo la necesidad actual de asegurar la provisión ininterrumpida para la toma de muestra de los casos sospechosos de SARS-COV-2, y en atención a que el CED/PNCL es una Institución de referencia en el Departamento Central. Asimismo, el PBC, prevé en el punto 2 "Plan de entrega"; la firma de Contratos por parte del proveedor se realizará dentro de las 48 horas de notificación al proveedor.

Sin otro particular, le saludamos respetuosamente.

LIC. EVER FARIÑA OVIEDO
Administrador
Programa Nacional de Control de la Lepra
Centro de Especialidades Dermatológicas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Programa Nacional de Control de la Lepra

Dra. Olga Aldama Olmedo
Directora
Programa Nacional de Control de la Lepra

Dr. Pellón N° 277 casi Azara - San Lorenzo - Tel 021 585 807 - mail: lepraparaguay@hotmail.com